

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 061- 2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE

01 GUARDIAN - ESTADIO IVAN ELIAS MORENO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de: 01 GUARDIAN - ESTADIO IVAN ELIAS MORENO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

SUB GERENCIA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	. EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	. ESTUDIOS 5TO DE SECUNDARIA
COMPETENCIAS	. PROACTIVO Y MANEJO DE SITUACIÓN DE CONFLICTO.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Dar Seguridad a la Institución Municipal
- b. Hacer limpieza en perímetro fuera y dentro del local Municipal
- c. Hacer limpieza a los vehiculos de la Municipalidad.
- d. Dar Mantenimiento a las áreas verdes.
- f. Otras funciones que le asigne el jefe de la Unidad de Logística.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
CONDICIONES	DETALLE SUB GERENCIA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de Junio del 2014		
DURACION DEL CONTRATO	Término: 30 de Junio del 2014		
	S/. 800.00 (Ocho cientos con 00/100 nuevos soles)		
REMUNERACIÓN MENSUAL	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al		
	trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	el 17 de Mayo del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	17 Hasta el 20 de Mayo del 2014	Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central					
		SELECCIÓN						
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 21 al 22 de Mayo del 2014	SUB GERENCIA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 23 de Mayo del 2014 Hora : Desde las 9:00am hasta la 4:30 pm	SUB GERENCIA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.qob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 27 de Mayo de 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de Junio del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.					
7	Registro del Contrato	02 al 07 de Mayo del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.					

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

